

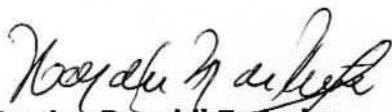
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REGYNEWSA S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días de Abril del año dos mil diecinueve, siendo aproximadamente las doce horas, en las oficinas de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de REGYNEWSA S.A., los accionistas: Andrés Antonio Peña Ranaldi, Ernesto Xavier Peña Ranaldi y Juan Diego Peña Ranaldi cada uno representando el 33.33% de las acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de. 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Preside la sesión el Señor Andrés Antonio Peña Ranaldi, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Haydee María Ranaldi Enderica, en su calidad de Gerente de la Compañía. El Señor Presidente solicita al Secretario verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de ésta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones. RESOLUCIÓN UNO; Aprobar el informe presentado por el Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y RESOLUCIÓN DOS: Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff)- Andrés Antonio Peña Ranaldi, Ernesto Xavier Peña Ranaldi y Juan Diego Peña Ranaldi.

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil. Abril 10 del 2019


Haydee Ranaldi Enderica.
Gerente